

Capítulo 1

LOS ORÍGENES

Fernando Bayón Maríné

Luis Fernández Fuster

1.1. INTRODUCCIÓN

Es sabido que, a diferencia de las migraciones de los pueblos históricos, el *turismo* es viaje de ida y vuelta y de aquí que tome, del tour —de girar, tornar— su propia definición. Los primeros tratadistas e investigadores se fijaron, especialmente en esta característica de desplazamiento, y analizaron con interés los avances técnicos de los transportes: el salto de la diligencia al ferrocarril; la aparición del automóvil y del autocar —y, singularmente, la producción en serie de los mismos— el dominio del mar y del aire, con los grandes trasatlánticos y los aviones cada vez mayores y veloces. En una palabra, la llegada de la *horseless age* que originó una concepción del turismo como transporte.

El siguiente paso vino a fijarse en las condiciones socioeconómicas de una clase media creciente en los Estados Unidos y en Europa. Se manifestaba en la conquista de las vacaciones retribuidas —que proporcionaban tiempo y dinero libre— y las ventajas de la Seguridad Social, en salud y jubilaciones, que inducían al gasto, frente al ahorro temeroso de épocas anteriores. Todo eran causas para despertar la quietud sedentaria, y lanzar, no sólo a los privilegiados, sino a una masa cada vez mayor por los caminos del planeta. El turismo se iba a convertir en la materialización del ocio ¹.

Pero es claro que el turismo de masas que nos ocupa no puede ser visto solamente desde la perspectiva del tráfico de personas. Cuando estos desplazamientos temporales, se masifican, los puntos de destino, los llamados *núcleos receptores* se ven sometidos a influencias exteriores a las que deben adaptarse y, simultánea-

¹ Bayón Maríné, F.: *El futuro del turismo: Invertir en Capital Humano*. EOT, Madrid, 1987.

mente, se lanzan a un aprovechamiento que produce riqueza y transformación, con un enjambre de efectos positivos y negativos. Esta invasión, al principio, — pero sólo al principio— es mal vista y descuidada por los centros fuertes agrícolas o industriales, que poco a poco van dándose cuenta de su falta de visión. Si, en un primer tiempo, son las corrientes turísticas las que determinan, inexorablemente, sus preferencias —termalismo, casinismo, playas frías, playas calientes, peregrinaciones, monumentos— existe otro período ulterior en el que por técnicas de promoción, tales como: propaganda, información, dotación de los equipos necesarios, organización de eventos —cursos, congresos, etc.— puede llegarse a obtener una cuota de afluencia.

Parecería, entonces, que el Turismo es el resultado de estas dos causas citadas: tráfico y atracción. La verdad es que constituye un fenómeno extraordinariamente complejo. Por el tiempo de su aparición, es el resultado, uno más, de la transformación de la sociedad adelantada surgida tras la II Guerra Mundial. No podemos extendernos en la multiplicidad de esas líneas de fuerza, tensiones, causas y efectos que confluyen en dicha sociedad. Pero si enumeraremos algunas —que podrían dividirse en dos grupos— puesto que el *salir*, el *go out*, del viaje con retorno, puede ser debido a una voluntad de *ir a* o a un deseo de *huir de*. En estos dos grupos se incluirían motivaciones como el cansancio de la vida ciudadana; la huida de la contaminación y de la vivienda-prisión; el ansia de la vida al aire libre; la ruptura con el reloj y el calendario; la liberación de la mujer, la aparición de la filosofía del *consumismo*; la tendencia a la disolución, a la inversa, de la vida familiar tradicional; el rejuvenecimiento de la *tercera edad*; la jubilación adelantada; las actitudes y modas juveniles..., Y tantas y tantas otras, como el cambio de clima, el naturismo y el nudismo, el paisajismo, y el sexo, más libre que en el ambiente de trabajo.

Bueno será pensar en los antecedentes que todo hecho histórico posee. Sacar del olvido y traer a la memoria del presente, cosas y personas del pretérito, injustificadamente perdidos, podrá contribuir a que sintamos que no somos inventores, sino herederos de algo que ya bullía en los cerebros de nuestros abuelos. España era *terra incognita* vista desde el extranjero. A los cincuenta años del turismo español, deben agregarse otros cincuenta, al menos, aunque sea solamente de pasada.

Y sin embargo, esta pequeña historia que pretende desempolvar ese medio siglo primero del Turismo Español, no deja de ser brillante. Incluso llegó a ser, en ocasiones, de las primeras de Europa, en ideas, ya que no por medios económicos o por inconstancia. Gracias a estos pioneros, España, no perdió, esta vez, el tren del progreso. Curioso, además, y no lo olvidemos, que todos los empujes, todos los trabajos que iniciaron, vinieran a estrellarse con las dos grandes guerras del siglo XX, con la gran crisis del 1929, y con nuestra guerra incivil del 1936. Podríamos dividir esta historia en cuatro períodos, adaptándolos a los organismos turísticos oficiales de esa época:

- Comisión Nacional del Turismo (1905-1911)
- Comisaría Regia del Turismo (1911-1928)
- Patronato Nacional del Turismo (1928-1936)
- Dirección General de Turismo (1938-1951)

1.2. LA COMISIÓN NACIONAL DE TURISMO

El siglo xx comenzó, todavía, con la confusión de la derrota del 98, que acabó con los restos del Imperio. Ante el *plegamiento* de España sobre si misma, queremos resaltar que hubo gente que pensó que el *¡Cierra España!* no era solución. En 1902, advenía al trono un nuevo rey, Alfonso XIII, al tiempo que llegaban los ecos de una Europa en movimiento, que había celebrado el Año Santo de Roma, el primer vuelo del dirigible Zeppelin, y la Exposición Universal y los Juegos Olímpicos de París (1900). Por vez primera circulaban trenes europeos con luz eléctrica y cristales en las ventanillas; Baedeker editaba, en inglés, la primera edición de su *Spain and Portugal*; y Adler montaba su primer automóvil con neumáticos. En España, que ya había regulado en las fábricas el trabajo de las mujeres y los niños (1900), se declaraban huelgas, en Barcelona, reclamando la jornada laboral de ocho horas. No olvidaremos en este resumen, a Bartomeu Amengual, que publicó en Palma (1903) un libro con el título *La Industria de los Forasteros*; El mismo año se creaba en San Sebastián, a la sombra del casino (que funcionaba desde 1887, aunque con entrada muy restringida) el primer Centro de Iniciativas y Turismo de España.

Pero el acto que va a dar nombre a este período, fue la creación de la llamada Comisión Nacional para el Turismo, piedra fundacional del turismo español. Este organismo por su carácter de Nacional, puede considerarse como uno de los primeros organismos oficiales de turismo de Europa, incluso anterior a los de Suiza e Italia². El Real Decreto de 6 de octubre de 1905 fue presentado al Rey por el entonces Ministro de Fomento, Álvaro de Figueroa, Conde de Romanones, y apareció en la Gaceta de Madrid, del día siguiente.

Destacan en su exposición de motivos, en primer lugar, la clarividencia del Conde de Romanones, a la que no sería ajeno el desarrollo urbanístico de Biarritz, Daville y la Costa Azul, y en España, San Sebastián, todas ellas apoyadas en sus respectivos Casinos. En segundo lugar la orientación exclusiva hacia un turismo de élite para la obtención de divisas extranjeras. Y, en tercer lugar, la denuncia de una falta de iniciativas particulares que, es sabido, no agradó al mundillo del turismo

La obra más brillante de esta Comisión, pues no pudo permanecer ajena a ella, fue la realización de varios congresos internacionales de turismo, primeros internacionales que se registran en la Historia del Turismo. Tuvieron lugar en Zaragoza (1908), San Sebastián (1909), Toulouse (1910) y Lisboa (1911). Un quinto congreso se celebró en Madrid (1912), disuelta ya la Comisión Nacional. Los asistentes fueron, principalmente, de los países vecinos. Al de Lisboa, solamente de Francia acudieron unos setecientos congresistas. En él, a propuesta de la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona se perfiló la creación de un organismo oficial de turismo que sustituyese a la Comisión Nacional, dándole una mayor capacidad de ejecución para los numerosos proyectos que bullían.

En este período se crearon, a semejanza de los Sindicatos de Iniciativas y Turismo franceses, una serie creciente de organismos similares, para reunir las fuerzas locales

² Francia y Austria crearon su estructura Administrativa Turística en 1910. Suiza, 1917, Italia, 1919.

o provinciales de autoridades, empresarios y otros interesados en la promoción del turismo en su esfera territorial. Los nombres fueron muy diversos: Sociedad Fomento del Turismo (Palma de Mallorca, 1906), Societat d'Atracció de Forasters (Barcelona, 1908), Asociación Fomento del Turismo (Cádiz, 1910), Sindicato de Iniciativas y Turismo (Tarragona, 1910), Club Alpino Navacerrada (1910) y otros varios. Todos ellos, y los posteriores, tras la guerra civil, a cuyo gobierno no interesaba la palabra sindicato, fueron unificados con el nombre de Centros de Iniciativas y Turismo.

De esta época son, también, la fundación del Real Automóvil Club de Cataluña; el Club Alpino Español; los hoteles Ritz de Madrid y Barcelona, la Exposición hispano-francesa de Zaragoza, coincidente con el congreso internacional citado y la creación del Sindicato de Iniciativas y Propaganda de Aragón (SIPA), por Basilio Paraíso; la apertura de la primera agencia de viajes (Marsans), así como la primera oficina de información de turismo abierta al público, por la municipalidad de Barcelona, y la publicación de la Revista Barcelona Atracción. El Rey Alfonso XIII inauguraba la Casa y Museo del Greco y el Museo de Toledo, y en Baleares, Fomento editaba la Guía Turística de Mallorca³. Tampoco olvidaremos a Carlos Arcos y Cuadra, con su libro, que llevaba por título: *De las grandes ventajas económicas que produciría el desarrollo del Turismo en España*, editado en Barcelona, en 1909.

1.3. LA COMISIÓN REGIA DE TURISMO

En el IV Congreso Internacional de Lisboa, la Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona⁴ propuso la creación, en España, de un nuevo organismo turístico que sustituyese a la Comisión Nacional de Turismo, más ágil y adaptado a los nuevos tiempos, llegándose, incluso a perfilar su estructura. Tuvo realidad la Comisaría Regia del Turismo por Real Decreto de 19 de junio de 1911. Dependería directamente de la Presidencia del Gobierno, con un Comisario Regio que desempeñaría su trabajo gratuitamente, y sería asistido por ocho funcionarios ministeriales, y una Junta Superior de Turismo formada por personalidades cuyas atribuciones y cualidades serían determinadas por el Comisario Regio. La creación de la Comisaría no debió de satisfacer, para nada, al personal que ya vivía del turismo y lo comprendía desde un punto de vista empresarial. Si, al parecer, todo iba a comenzar con el paso cambiado, otro Real Decreto de la misma fecha nombraba Comisario Regio del Turismo a Don Benigno de la Vega-Inclán, Marqués de la Vega-Inclán. Y esto sí que fue un auténtico acierto. Porque en el Marqués podemos contemplar la actuación de un verdadero pionero. Esta segunda etapa del organismo turístico español duró hasta el 25 de abril de 1928. Diecisiete años.

El Marqués de la Vega-Inclán fue el primer y único Comisario Regio de Turismo. Hombre de una amplia cultura, y viajero infatigable por medio mundo, conocía Es-

³ La labor legislativa no es una característica de la época, pero sí de marzo de 1909, mes en el que se aprobó la Reglamentación de Hospedaje y Hostelería y la Reglamentación de guías intérpretes de turismo.

⁴ El impulsor político de la Comisaría Regia sería José Canalejas, entonces Presidente del Gobierno.

paña palmo a palmo, interesado en la arqueología y en el arte, escritor y coleccionista, no debió ser ajeno a la redacción del Real Decreto de creación del nuevo Organismo, al que aplicó ampliamente sus actividades. Difícilmente puede superarse una labor semejante. A la adaptación y presentación de la Casa y Museo del Greco, en Toledo, cuya inauguración por el rey Alfonso XIII, hemos visto en el período anterior, y que fue obra suya, hay que agregar la creación de los jardines del Alcázar de Sevilla, el descubrimiento del Patio del Yeso, en el mismo Alcázar, el traslado de la Puerta de Marchena; y la restauración del Palacio de Santa Cruz, todo ello en Sevilla; las excavaciones en el Baño de Doña María de Padilla; la restauración del Museo, Biblioteca y Jardines de la Casa de Cervantes, en Valladolid; la fundación del Museo Romántico, en Madrid. En todos ellos no se limitó a dirigir, sino que los costeó y dotó con sus colecciones. Promovió la edición de la serie *El Arte en España* y la Comisaría editó bajo su dirección más de doscientos títulos, abriendo, por primera vez al conocimiento de los españoles, la riqueza artística y monumental de España. Entre sus propias publicaciones destaca la *Guía del Viaje a Santiago*.

Vega-Inclán se encontró en preparación el V Congreso Internacional de Turismo, de Madrid, que se desarrolló satisfactoriamente. Era el año 1912, el mismo de la catástrofe del Titanic. Se realizaba el primer vuelo Londres-París con pasajeros, y se establecía la línea telefónica Madrid-París.

El año 1913 fue de gran actividad promocional. El marqués estaba convencido de que los dos grandes e importantes mercados extranjeros se hallaban en los Estados Unidos de América y en la Gran Bretaña. A ellos dedicó sus esfuerzos. En el primero realizó una excelente labor publicitaria interviniendo, simultáneamente, en la restauración y apertura de varias de las misiones españolas en California, que hoy son orgullo del turismo norteamericano⁵. En la Gran Bretaña, en este año se preparaba una Exposición Internacional de Turismo, que el Marqués quiso aprovechar a fondo.

Vicente Traver, biógrafo de Vega-Inclán detalla el trabajo inmenso que desarrolló nuestro personaje, para competir en esta ocasión con una digna presencia de España. Promovió Juntas Provinciales de Turismo, para determinar su colaboración en artesanías, folklore, artistas, y propaganda, tal como hoy entendemos estas exposiciones, y obtuvo del Gobierno fondos suficientes. Mientras esto ocurría, la situación política internacional se oscurecía con la amenaza de un conflicto bélico europeo. El organizador británico de esta Exposición, Mr. Leipnik, a la vista de las dificultades que encontraba en el propio Gobierno británico, y al desestimiento de los países del continente, decidió convertirla en Exposición hispano-inglesa de Turismo, solamente, y así, bajo el patrocinio español y con un Comité de altas personalidades británicas pudo inaugurarse en el *Earl's Court londinense*⁶.

Apenas abierta la Exposición, la Gran Guerra convertía a Europa en un inmenso campo de batalla. El hermoso local hubo que convertirlo en Hospital de Sangre, y fue

⁵ Especialmente Monterrey y Carmel.

⁶ En la Exposición del Turismo Español en Londres (1913) se creó el slogan publicitario *Sunny Spain* que iba a aparecer desde entonces en casi todas las acciones promocionales y publicitarias.

preciso cerrar la Exposición, y liquidar y pagar todos los gastos sin obtener beneficio alguno.

Los cuatro años de guerra (1914-1918) y otros tantos de recuperación económica, significaron para los países neutrales un volcarse en trabajos para el interior, a fin de prepararse para cuando Europa estuviera presta para el Turismo. Culminó en la Ley de Parques Nacionales, de 1916, que inauguraba, dos años más tarde los de Covadonga y Ordesa. A. Mulet publicaba en 1914, una guía de Mallorca y un pequeño estudio titulado *La importancia del Turismo en Mallorca*. Barcelona convocaba su Primer Congreso de Turismo de Catalunya, y en 1921 el Segundo Congreso, en Tarragona. Se estructuraba la Compañía Ceta, Compañía Española de Tráfico y Aéreo, con la línea Sevilla-Larache el mismo año, todo un Organismo Internacional como la Sociedad de Naciones, celebraba su primer Consejo en San Sebastián. También Suiza iba por la misma política, ya que en 1917 creaba el Office National Suisse du Tourisme (SVZ); e Italia, una vez terminada la guerra, fundaba, en 1919, el Ente Nazionale per il Turismo (ENIT).

La década de los veinte contempla, con la Guerra de Marruecos, los desastres de Annual y Monte Arruit, y en el 1923, se establece por siete años la Dictadura de Primo de Rivera. El Marqués de la Vega-Inclán estimó llegado el momento de volver a la proyección de España en el exterior. No fue la Gran Bretaña, la elegida esta vez, sino los Estados Unidos, que habían salido enteros de la contienda. La experiencia de la Exposición de Londres fue aprovechada para la Exposición de España en Nueva York, de 1922-23, que fue un rotundo éxito, repetido en 1926, en la Exposición Obras del Turismo en España, en Filadelfia.

Merece resaltarse una medida importante, que cortó el turismo a San Sebastián. Nos referimos a la prohibición del juego que anunció el Duque de Almodóvar, el 20 de diciembre de 1922 y que afectaba a unos dos mil establecimientos (en Madrid, solamente, unos setenta) de los que la Hacienda Pública recaudaba excelentes ingresos. La medida que era paulatina, no afectó al Gran Casino hasta el primero de noviembre del año 1924. Como antecedentes, en Francia los casinos habían sido cerrados por Luis Felipe, en 1838, y aunque fueron de nuevo permitidos dieciocho años más tarde, la medida significó el desarrollo de los casinos centroeuropeos. Los grandes empresarios de estos Kursales marcharon a Baden Baden (Bénazet), Wiesbaden (Chabert) y los hermanos Blanc a Homburg, (al que Dostoiewski bautizó con el nombre de Roulettenburg). Cuando el Canciller de Hierro, Bismark, los prohibió a su vez en 1872, Francois Blanc se trasladó a Mónaco, donde ya regentaba un pequeño local, y construyó el Gran Casino de Monte Carlo, que se haría famoso en esta Belle Époque. Ni que decir tiene que la medida española fue saludada con abierta satisfacción, especialmente por Francia que venía con ella a acaparar el juego de los potentados españoles.

Grandes sucesos ocurrían a la vez en Europa. Mussolini, con la marcha sobre Roma era nombrado Primer Ministro (1922). En el 1923, el General Primo de Rivera instauraba una dictadura de siete años. En 1925, Año Santo en Roma, se reunía el Congreso Internacional de Asociaciones Oficiales de Propaganda, que dos años más tarde cambiaría su nombre por el de Congreso Internacional de Organismo Oficiales de Turismo, después Unión Internacional (UIOOT), y finalmente en Agencia

de las Naciones Unidas como Organización Mundial de Turismo, (OMT). En Portugal, el 28 de mayo de 1926 se establecía la Dictadura. Se producía la unión de las compañías Cook y Wagon Lits, y Lindberg volaba de Nueva York a París, en treinta horas.

Es claro que las compañías de ferrocarriles y las de navegación, tanto en sus casas centrales como en sus sucursales, vendían sus billetes y ampliaban el negocio con servicios complementarios, como transfers y reservas en hoteles. Incluso editaron hermosos carteles de propaganda turística. Se recuerda una Oficina de venta de billetes que abrió la Compañía Internacional Wagons Lits en la Puerta del Sol (núm. 1), en Madrid, en 1880. Pero la función específica de Agencia de Viajes, tardó en personalizarse. En nuestro país es preciso llegar al 1910, para encontrar, en Barcelona, la Agencia de Viajes Marsans, como la primera de nuestras Agencias; seguida en 1920, por Viajes Cafranga, en San Sebastián; y en 1926, otra vez en Barcelona, la Internacional Expresso. La Federación Internacional de Agencias de Viajes (FIAV), que había sido creada en 1925, pudo celebrar tres años más tarde su IX Congreso en varias poblaciones españolas con todos los gastos pagados por Marsans, que fue la introductora de los giros de viaje, en España en 1912, hoy conocidos como *travellers* cheques. Intervino en la organización de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla y, como anécdota, preparó concienzudamente el viaje que Vicente Blasco Ibañez plasmó en su *La vuelta al mundo de un novelista*.

La hotelería, en este tiempo, estaba dedicada a un turismo de lujo. El empuje económico de la post-guerra permitió un desarrollo hotelero de grandes establecimientos, tales como los Ritz de Madrid y Barcelona, el Palace de Madrid, el Real de Santander, el Carlton de Bilbao, el Miramar de Málaga, el Alhambra Palace de Granada y, con motivo de la Exposición de Sevilla, el Alfonso XIII. Otros hoteles de este período fueron el Felipe II y el Victoria en El Escorial. En Galicia, el Finisterre, el Embajador y el Gran Hotel de La Toja, en Santander, el Bahía y se mejoraron y modernizaron otros en todo el ámbito nacional.

A la Comisaría Regia también correspondió la creación de las Sociedades de Fomento del Turismo en Burgos y Valencia, la promoción del refugio de El Paular y la creación con Bernardo de Quirós del Club Alpino Peñalara.

No podemos cerrar la pequeña historia de la Comisaría Regia y de su Comisario el Marqués de la Vega Inclán, sin concederle la idea clarividente de la creación de una hotelería de clase media, mucho más apta que la citada anteriormente, para un turismo que se avecinaba, mucho más numeroso pero de menor poder adquisitivo. Lejos del lujo de los grandes hoteles, el Marqués citó en sus escritos y conferencias, las ventajas de las residencias y la pequeña hotelería que había disfrutado en las misiones españolas de California. Ya lo había llevado a la práctica en el saneamiento y restauración del admirable barrio de Santa Cruz, en Sevilla, con las hospederías que creó en él, con sus patios, surtidores, vegetación, unido a la sorprendente gracia de la arquitectura popular con sus encalados y azulejería, y la ayuda de un mobiliario y decoración típicamente andaluz y sevillano. El primero de Agosto de 1926, una vez adquiridos los terrenos, inició las obras del que sería primer Parador Nacional de Gredos, inaugurado el 10 de octubre de 1928. En octubre del año 1927 tuvo lugar en Barcelona una Asamblea de la Federación Hotelera Española: en ella leyó el Marqués una

ponencia en la que vertió sus proyectos sobre esta materia⁷. Inició las obras del que sería segundo Parador Nacional, en Mérida, la Roma española cuya inauguración ya no pudo presidir. Pero no puede discutirse que la idea que dio origen a la Red Nacional de Paradores y Albergues de Carretera, fue suya.

1.4. EL PATRONATO NACIONAL DE TURISMO

Las Exposiciones Mundiales de Barcelona y Sevilla precisaban un órgano de la Administración más ágil que aglutinara todos los intereses turísticos de estos eventos y que incrementaran la presencia de España fuera de España. El General Primo de Rivera tomó la decisión y en abril de 1928 la Comisaría Regia fue sustituida por el llamado Patronato Nacional de Turismo (PNT), que tendría una vida de once años, con un ligero eclipse de siete meses en 1931. Este nuevo organismo tuvo que sufrir graves situaciones tanto políticas como económicas: el fin de la Dictadura del General Primo de Rivera; la depresión mundial producida por la caída de la Bolsa de New York, en 1929; la llegada de la Segunda República Española (14 de abril de 1931) y la Guerra Civil de 1936-1939. Podríamos, pues, dividir estos años en un PNT monárquico y un PNT republicano⁸.

El Decreto de 25 de abril de 1928 daba, en su exposición de motivos cuatro argumentos justificativos de la creación del nuevo organismo:

- a) Necesidad de una atención mayor a la organización turística.
- b) El éxito obtenido en los tres últimos años de actuación de la Comisaría Regia.
- c) La proximidad de las grandes Exposiciones de Sevilla y Barcelona.
- d) La seguridad en las singulares atracciones que ofrece España en el campo del arte por la belleza de su territorio y por su historia.

Se desprende de estos puntos un evidente intervencionismo que contrasta con el punto segundo, del que debería deducirse un reforzamiento de la Comisaría y no su eliminación. El punto en cuestión se incluía para suavizar el cambio que se había decidido. Y aun cuando, el Marqués intervenía, también, en la planificación de los Firmes Especiales, se iba entendiendo ya el Turismo como un fenómeno complejo que abarcaba actividades que no habían sido contempladas por la Comisaría. Así va a comenzar con el PNT una complicada historia administrativa, producto de la visión personal del turismo en cada cambio. EL PNT de Primo de Rivera duró desde el 25 de abril de 1928 al 2 de julio de 1930, es decir, dos años efectivos. El PNT del General Berenguer desde el 5 de julio de 1930 hasta la llegada de la II República Española el 14 de abril de 1931, menos de un año. La República disolvió el PNT, convirtiéndolo en Dirección General, en un ensayo que tuvo una duración de, apenas, unos siete me-

⁷ Fernández Fuster, L. : *Historia General del Turismo de Masas*. Madrid, Alianza Universal texto.

⁸ El Patronato Nacional de Turismo fue objeto de varias remodelaciones 1930-1931 y 1934, produciéndose en la medida en que cambiaba el sistema político.

ses, para volver otra vez, a un PNT, ahora republicano, desde diciembre del 1931 hasta la Guerra Civil, en que fue desapareciendo paulatinamente, mientras en la zona franquista iba surgiendo el Servicio Nacional del Turismo. Pese a la corta duración del PNT monárquico la verdad es que realizó una labor espléndida, gracias a una irregularidad administrativa que todavía desconcierta a los que la conocieron.

Fue la asignación del 50 % de los recursos económicos que originó la creación del denominado Seguro Obligatorio de Viajeros por Ferrocarril y Navegación Marítima —que comprendía, también, el transporte del ganado vivo por ferrocarril—. Muy probablemente no se esperaba que la recaudación de tal impuesto proporcionara ingresos, para la época, tan fabulosos. No se tardaría mucho en advertirlo, y pronto se le iría reduciendo el porcentaje. Otra característica del PNT, que se convertiría, hasta la actualidad en norma general, fue la organización administrativa que se le dio como organismo. Cada nuevo gobierno se creía en el deber de reestructurarlo. Así, el primer PNT constaba de un Consejo General, de carácter consultivo, formado por una veintena de vocales-representantes de Direcciones Generales y otros organismos afectados y de un Comité Directivo y Ejecutivo que era, propiamente, el encargado de todas las tareas. Es aquí donde radicaba la novedad de su organigrama. Estaba formado por un Presidente y tres Vicepresidentes Delegados Generales: de Arte, Propaganda y Viajes, respectivamente, que como puede verse, no agotaban las actividades del PNT. De ellos dependían, a su vez, cinco subdelegados regionales, uno para cada una de las cinco regiones turísticas, en que se dividió el país:

- I. Central
- II. Cantábrica
- III. Aragón, Cataluña y Baleares
- VI. Levante
- V. Andalucía, Canarias y Marruecos

La Vicepresidencia de Arte absorbió las tareas de la antigua Comisaría Regia, cuya labor se centró, especialmente, en un turismo artístico y monumental. A su frente se colocó a Juan Antonio Guell y López, Conde de Guell; mientras que el resto de las actividades, demasiadas, corresponderían a los otros dos delegados (Manuel Falcó y Escandón, Marqués de Pons, y Joaquín Santos Suárez, respectivamente). Ya en julio de 1929 se creó una sexta región, con el nombre de Occidental, aunque ninguna de todas ellas tuvo límites precisos. Los subdelegados, por su parte, desde el principio tuvieron que canalizar sus escritos a través de la Secretaría General, pues muchos asuntos competían a más de un delegado, y otros no competían a ninguno. De estos Subdelegados citaremos a Luis Antonio Bolín Bidwell, de la región de Andalucía, a quién encontraremos posteriormente.

La Secretaría General, para la que fue nombrado José Antonio de Sangróniz y Castro, Marqués de Desio, acabó convirtiéndose en el servicio más importante, una especie de cajón de sastre, pues tal organigrama no resultaba operativo. Fue reorganizado en Julio de 1930, conservando el Consejo General, pero suprimiendo los Vicepresidentes, los Subdelegados y la división sexpartita del país. El Consejo Directivo y Ejecutivo se convertía, ahora, en Junta de Patronato, con carácter directivo perma-

nente, con un Presidente, un Vicepresidente y cinco vocales, mientras que la tarea ejecutiva recaía sobre un Director General de Servicios, al frente de una Secretaría General, dividida en secciones (Alojamientos, Estadísticas, Vías de Comunicación y Deportes, Propaganda y Publicidad, Información y Agencias en el Extranjero, Reclamaciones. etc. aparte las de carácter interno, tales como Personal, Contabilidad, Archivo, etc.). El Marqués de Desio continuó, ahora de Director General, y Vicente Castañeda, fue nombrado Secretario General. Sin entrar en el análisis de esta nueva organización, evidentemente más lógica, si anotaremos su escasa duración de apenas nueve meses ya que llega hasta el advenimiento de la II República, el 14 de abril de 1936.

La primera sorpresa que el historiador encuentra al analizar este período es la rapidez, la extrema urgencia con la que el recién inaugurado Régimen intervino en el Patronato Nacional del Turismo. Para este organismo, que operaba sobre una materia de tan escasa relevancia como eran las débiles corrientes turísticas, tanto interiores como de extranjeros, la llegada de la República significó una auténtica revolución. Por una orden comunicada del 17 de abril de 1936 —obsérvese bien la fecha— se disolvía la Junta del PNT, asignando las funciones de su Presidente y de sus vocales al, hasta entonces Director General de Servicios, con el nombre de Director General de Turismo. Seis días más tarde, entre otros asuntos, se ordenaba examinar la gestión del período anterior, y se nombraba en la misma Gaceta a Claudio Rodríguez Porrero, como Director General de Turismo. Parece como si se tratara de un asunto pendiente derivado de la libertad de uso de los fondos del Patronato que, en estos tiempos de elecciones, según se decía, habían sido dedicados a actividades contra la inminente llegada del nuevo Régimen. De las inspecciones efectuadas, reiteradas por nuevas disposiciones en el mes de noviembre, que creaba una Comisión Inspectora, no se dedujo nada en concreto. La Dirección General de Turismo dispuso de las mismas cuantías del Seguro Obligatorio de Viajeros, pero fiscalizadas por la Presidencia del Gobierno, con el anuncio del pase a los Presupuestos Generales del Estado, hecho que tuvo lugar en la reorganización de Diciembre de 1931, que restauraba, con variantes, el Patronato Nacional del Turismo. Este nuevo organismo va a tener una vida activa hasta la sublevación militar que origina la Guerra Civil.

Con el eclipse de los siete meses de la Dirección General del Turismo, en 1931, el Patronato, monárquico primero y republicano después, tuvo una duración total de unos siete años. La guerra vino a desbaratar, la espléndida labor realizada por el PNT, pese a la depresión de 1929, con la caída de la bolsa de Nueva York, que hizo sentir sus efectos en Europa, posteriormente.

De la actividad del Patronato hay que destacar:

a) En la rama de información, se constató el desconocimiento que sobre España se tenía tanto en el extranjero, como en el propio interior. Para luchar contra ello se necesitaba la apertura de Oficinas de Información y la capacitación de personal con la promulgación de un Reglamento de Guías, Guías-Intérpretes y Correos de Turismo. Las Oficinas de Información en territorio nacional fue no sólo una brillante novedad del PNT, sino una sorprendente realidad por la rapidez con que se obtuvieron locales

en ayuntamientos, diputaciones, estaciones de ferrocarril, juntas de obras de puertos, aduanas, etc. Casi medio centenar fueron abiertas y dotadas de personal, mobiliario y material propagandístico e integradas en una red de oficinas dependientes de la central de Madrid, tanto para emisión como para recepción de toda clase de noticias de valor turístico.

Más elaborada fue la creación de las oficinas en el exterior, a las que se dio el nombre de agencias. El elevado costo de instalación y funcionamiento de las mismas, suponía que debía ir a cargo del Estado, aunque llegó a pensarse que su conversión en agencias de viajes, vendrían a paliar sus gastos. El conocimiento de los fracasos de otros países, dada la hostilidad de las empresas del ramo, hizo que el Patronato desistiera de esa conversión, cuyo costo debía ir a fondo perdido. De este modo se crearon las agencias de París, Londres, Roma, Munich, Gibraltar, Nueva York y Buenos Aires.

Para terminar con la rama de información, la Reglamentación del Servicio de Guías, Intérpretes y Correos de Turismo fue otra novedad de PNT, aprobada por la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de noviembre de 1929. Dividía estos servicios en tres tipos: Intérpretes (de ámbito nacional), Guías y Guías-Intérpretes (nacionales, provinciales o locales) y Correos Libres de Turismo. Establecía las tarifas para cobro de honorarios, definía el uniforme y distintivos de la profesión, y fijaba los exámenes de aptitud y las sanciones al ejercicio clandestino de estas nuevas profesiones.

b) En cuanto a publicaciones son famosos los carteles editados en este tiempo bajo la dirección del poeta Pedro Salinas. Los artistas que intervinieron, entre otros, fueron Robledano, Tejada, Penagos, Loygorri... Son los primeros carteles oficiales. Paralelamente se procedió a la edición de numerosos títulos de folletos provinciales, de museos, monumentos y lugares de interés, publicados en varios idiomas: español, francés, inglés y alemán. Carteles y folletos forman una colección de alto valor.

c) No se olvidaron, desde luego, la restauración y presentación de monumentos que tan espléndidamente había iniciado el Marqués de la Vega-Inclán, ya que, por supuesto, seguía predominando este concepto, en el turismo de élite de la época. Sólo citaremos, entre ellos, la creación de los Museos de Burgos, Covarrubias y Mérida y las restauraciones de la Casa de los Tiros, en Granada, las del Patio Trilingüe y el famoso Paraninfo de la Universidad de Alcalá de Henares, y la recuperación del facistol gótico de la Cartuja de Miraflores. Fueron obras las de Burgos y Alcalá promovidas por Cavestany, y la de Granada por Antonio Gallego Burín, que fue posteriormente Director General de Bellas Artes.

En el sector alojamientos el problema era ingente para el PNT, máxime teniendo en cuenta la proximidad de las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, y dada la afluencia que en ellas se esperaba. Puede analizarse dividiéndolo en cinco aspectos importantes, que abarcan una intervención, no sólo inspectora, sino promocional, para la industria hotelera ya existente y un empuje creacional en lugares necesarios a los que la empresa privada no asistía. Eran éstos:

- Publicación de la guía oficial de hoteles.
- Creación de la placa de hotel recomendado por el PNT.

- Organización del crédito hotelero.
- Implantación del libro oficial de reclamaciones.
- Creación de la Red de Paradores Nacionales y Albergues de carretera.

Parece obligatorio conocer el estado de la hotelería española en la primera mitad del siglo XX, para comprender todo el valor de estas medidas. A semejanza de los Ritz y los Palaces europeos habían surgido en los finales de la primera década los Ritz de Madrid y Barcelona y el Palace de Madrid. Tenían teléfono y cuarto de baño en todas sus habitaciones. Hoteles de lujo surgidos con el empuje económico de la guerra del 1914-1918, en la que España se había beneficiado de su neutralidad, fueron los citados el Real y el Bahía de Santander, el Carlton de Bilbao, el Miramar de Málaga, el Alhambra Palace de Granada, el Alfonso XIII de Sevilla, el Felipe II y el Victoria en El Escorial, el Gran Hotel de La Toja, en Pontevedra, el María Cristina, el Continental y el Londres, en San Sebastián, el Avenida Palace, el Aricasa, y el Hotel Colón, en Barcelona. Pero con algunos otros que olvidamos, era, prácticamente, todo el equipo que podía presentarse para la recepción de un turismo exterior de alta categoría.

El Patronato Nacional del Turismo en su primera guía oficial de hoteles, en 1929, pretendió, ante la disyuntiva de la promoción de los viajes y la apertura de nuevos centros, no una idea selectiva, sino, más bien, extensiva, e hizo figurar en ella unos 1.200 establecimientos, de los cuales cerca de un ochenta por ciento eran de pequeño tamaño y de explotación familiar. Sólo Madrid y Barcelona superaban las 5.000 camas, y les seguían Sevilla, con 2.300, y Zaragoza, con un millar. Granada, Albacete y Valladolid disponían de entre 800 y 500. Con más de 300 camas estaban Pamplona, Oviedo y Murcia. En orden descendente figuraban Logroño (290), Salamanca y Burgos (280), León, Vitoria, Teruel, Zamora, Cuenca, Huelva y Toledo. Las restantes capitales apenas llegaban al centenar.

Existía un grupo, entonces importante, de localidades balnearias, que constituía un turismo de salud, frecuentado por las clases altas y media-altas, con una hotelería que oscilaba entre las doscientas y trescientas habitaciones. Muchas de estas localidades fueron cesando en sus actividades o encontraron grandes dificultades para su modernización. La cifra total de camas ascendía a unas siete mil. Cestona superaba el millar y Lanjarón las setecientas.

Si nos fijamos en las ciudades turísticas, la guía nos muestra la distribución territorial del turismo de la época. San Sebastián daba el mayor equipo, con unas 2.300 camas (al igual que Sevilla después de Madrid y Barcelona). Los hoteles medios, tras los citados anteriormente, que superaban las doscientas camas, eran el Biarritz, el Central, el Hispano-Americano, el Nuevo Hotel de Correos, La Paz, Arana, Excelsior, France et Suisse, y otros muchos que se llenaban en los veranos. Santander poseía una oferta de 1.800 plazas, con un millar en las playas de El Sardinero, más que en la propia capital. La zona se complementaba con los de localidades tales como Zarauz, Zumaia y Suances. Seguía en capacidad Palma de Mallorca. No podemos por menos de sonreír al observar que la guía daba un millar de camas para toda la isla, y todas ellas en la capital, pues aparte ésta, solo se citaba un Hotel Turismo, en Valldemosa, que aprovechaba la fama de la estancia de Chopin y George Sand, con doce habitaciones para una veintena de clientes.

La posteriormente famosa Costa del Sol se reducía a Málaga capital, con cerca de ochocientas plazas, más apoyada en su importancia como puerto que en su atracción turística. El Real Hotel Principe de Asturias, tenía 200 habitaciones y era el mayor de la ciudad. Le seguía el Caleta Palace, eminentemente turístico, y otros menores, como el Regina, Reina Victoria, Inglés, Bristol, Niza, Europa (Obsérvense los nombres). La Guía no menciona ninguna hotelería en Torremolinos, Fuengirola ni Estepona. En Marbella había dos establecimientos con 33 camas en total. También existían núcleos interesantes en los lugares de veraneo de la Sierra de Madrid (El Escorial, Cercedilla, San Rafael, etc.). Y, en las Islas Canarias, en Las Palmas, Teror, Santa Brígida. Y la isla de La Palma, muy especializada en los comerciantes británicos que acababan como residentes.

Lo que indudablemente se presentaba como labor urgente era el equipamiento de alojamientos a lo largo de las rutas, a veces de largas distancias entre poblaciones. Precisamente por esas fechas el Patronato de Firms Especiales había abierto insospechadas rutas para el gran turismo de automóvil, aconsejando, dado lo espaciado de los pueblos y las condiciones de los mismos, el pensar en la organización de albergues de carretera... Es la primera vez que hallamos en España esta denominación, en sustitución de las ventas y mesones clásicos de la ya decadente época de las diligencias. El propio Marqués de la Vega-Inclán formaba parte de ese Patronato creador del Circuito de Firms Especiales. El PNT aceptó la idea, convencido de la necesidad ineludible de intervenir en la edificación de establecimientos hoteleros en determinados lugares que no serían atendidos por la iniciativa privada, hasta que la rentabilidad de los mismos fuera despertando su interés.

No cabe prescindir, por más que sea breve, en una Historia del Turismo Español, de la labor del PNT en la formación de la Red de Paradores Nacionales y Albergues de Carretera, que constituye uno de los logros más elogiados, tanto en el extranjero como en el interior. Ya vimos cómo el Marqués de la Vega Inclán dejó, como herencia al Patronato, el Parador Nacional de Gredos y en obras el Parador Nacional de Mérida. Se dijo que la elección del lugar del primero de ellos, concebido en un principio como refugio de caza, cercano a Navarredonda de la Sierra, en la provincia de Avila, en un maravilloso mirador sobre el valle del Tormes, había disgustado a Alfonso XIII que lo prefería más cercano a los lugares de caza de la cabra hispánica y que ello determinó la *salida* del Marqués, que arrastró consigo la Comisaría Regia del Turismo.

A finales de 1928 el PNT creó la llamada Junta de Paradores y Hosterías del Reino, formada por una docena de personalidades bajo la presidencia del Conde de Gamazo. Entre los vocales figuraron el Marqués de San Juan de Buenavista, Ignacio Pidal, Julio Cavestany, José Antonio de Sangróniz y Georgina Arnús Gayón.

La idea dominante de la Junta era el desarrollo de la hotelería en España, imprescindible para lograr el desarrollo del turismo. La guía oficial de hoteles, La Placa al Mérito Turístico, y el crédito hotelero, eran medidas contribuyentes, mientras el Libro Oficial de Reclamaciones serviría de defensa del consumidor y de acicate del hotelero. Pero el convencimiento de que la iniciativa privada no acudiría a determinados lugares de alto interés turístico, aunque el crédito hotelero se concediera, preferentemente, para ellos, cristalizó en la necesidad de la creación de una Red de Establecimientos propiedad del Estado. El PNT construiría dichos alojamientos y daría su ex-

Una visión anticipada de la alternativa turística*

Creo que entre los factores que pueden contribuir a la mejora del cambio de nuestra moneda no se ha fijado bastante la atención sobre el fomento del turismo.

El turismo que en España es escasísimo, aunque se diga otra cosa, tiene la ventaja de necesitar moneda nacional inmediatamente, sin crédito alguno, y esta circunstancia unida a ser cantidades cambiables pequeñas, pero muy numerosas, influyen de excelente manera sobre el factor psicológico del cambio, que yo, personalmente después de muchos estudios económicos, creo que es el más importante, sobre todo en las grandes oscilaciones.

Cuando se trata este asunto se le suele desdeñar, sin fijarse seriamente en él. En Francia produjo el turismo en 1929 10.000 millones de francos. No vamos a pretender obtener un resultado análogo, pues en Francia es el fruto de muchos años de preparación y trabajo. Pero sí creo que con bastante facilidad podíamos obtener la décima parte de esa suma, o sea, mil millones de francos, cifra que en España es sólo comparable con la exportación de naranja, la primera, la primera partida de nuestras exportaciones, que viene a ser aproximadamente la misma cantidad. O sea que, trabajando el asunto, el turismo puede ser la primera o segunda partida de nuestra exportación.

Ahora bien, habría que trabajarlo.

He estado este invierno en la Costa Azul, y no había propaganda alguna de España al lado de la enorme de todos los países del mundo.

Lo mismo me ocurrió en Suiza hace dos años. Y en el mejor hotel de Roma (Plazza) no había nada español, y eso que tenían revistas suecas, griegas y hasta japonesas.

En las actuales circunstancias no es fácil atraer el turismo, asustadizo de suyo, pero con la tranquilidad que disfrutamos, pronto se convencerán de que se puede venir. No debemos perder la enorme propaganda gratuita que nos están haciendo estos días todos los periódicos del mundo y debemos continuarla, aunque nos cueste el hacerlo, y estoy seguro de que ya este verano podía ser San Sebastián un pequeño Montecarlo. Y, sobre todo, hacer la competencia a esos espléndidos casinos de la costa vasca francesa, edificadas en gran parte con dinero español. Y ya no traigamos el dinero extranjero, hay que procurar que no se marche el español.

Sé que existe el Patronato Nacional de Turismo. Desconozco su funcionamiento, pero creo que no se ha preocupado de nuestra propaganda en el extranjero.

Una propaganda hecha con habilidad, a base de anunciar que la estancia en España es más barata que en ninguna parte, porque la peseta está muy baja, habría de producir efecto en los mismos países turísticos actuales, que procurarían contrarrestarla haciendo subir la peseta.

* Este artículo fue escrito en forma epistolar en las vueltas de las hojas de un calendario de la época un día de abril de 1931. El autor no recuerda el destinatario del texto. Fue publicado por Fernando González Urbaneja en el periódico *El País* el 28 de octubre de 1979

Y el que nosotros mismos propaguemos que la peseta está muy baja no creo que nos perjudicase en lo más mínimo, puesto que no es un secreto para nadie en el mundo.

Además de estas ventajas de orden crematístico, se obtendrían otras de orden político, pues todo el que visitase España sería un propagandista nuestro para merecer la confianza mundial.

En fin, que creo que se encontrarían muchas ventajas y como soy para usted perfectamente desconocido, no creo que esté de más añadir en estos tiempos de pescadores a río revuelto, que, ni directa ni indirectamente, ninguna de mis actividades, ni las de mis familiares, socios o amigos íntimos resultaría beneficiados con un incremento de turismo o de nada que de él dependa.

De ahí no obtendría otro beneficio que el que experimenta todo ciudadano español, y al escribir estas líneas no me mueve otro impulso que el de exponer mis modestas ideas para bien de mi patria. Que es lo que todos deseamos.

José M.^a Aguirre Gonzalo
Presidente de Banesto

plotación a hoteleros capacitados, mediante un detallado y exigente contrato. La categoría no sería de hoteles de lujo, sino, intermedia, entre éstos y la gran masa, modesta, de hoteles supervivientes del siglo XIX, sirviendo, además, de espejo para mejorar paulatinamente su calidad. Los Paradores, buscando, también, la economía, aprovecharían antiguos monumentos, como palacios señoriales, conventos, casonas solariegas e incluso castillos, cuya adscripción al PNT pudiera obtenerse por cesión gratuita y cuya restauración y adaptación no fuera demasiado costosa. Ello contribuiría a la conservación de tan nobles edificios. La capacidad oscilaría entre las veinte y las cincuenta habitaciones, todo decorado y amueblado con arreglo a las características regionales de su ubicación.

Así surgieron, tras los dos citados de Gredos y Mérida, —construido éste en un antiguo convento heredero de una iglesia visigótica—, el de Oropesa, en el Palacio anexo al castillo de los Duques de Frías, Condestables de Castilla; el de Ubeda, en el Palacio del Dean Ortega, junto a las Iglesias de Santa María y El Salvador, al que se le dió el nombre de Parador Nacional del Condestable Dávalos, secretario del Emperador Carlos V; y el de Enrique II, en Ciudad Rodrigo, adaptado, en esta ciudad fronteriza, entre la barbacana y la Torre del Homenaje de su castillo. También se iniciaron las obras de la Hostería de La Rábida, en Huelva, y el Refugio Nacional de los Picos de Europa, en la montaña de Santander, cercano al chalet del Rey, en el coto de caza de rebecos⁹.

⁹ El catálogo de realizaciones del PNT entre albergues, paradores y hospedaje es: Mérida, Cádiz, Oropesa, Ubeda, Ciudad Rodrigo, Alava, Alcalá de Henares, Manzanares, Quintanar de la Orden, Benicarló, Almazar, Aranda de Duero, La Rabada, La Bañeza, Bailen, Medinaceli.

Si la situación de la hotelería urbana era tal como la descrita en la guía de hoteles de 1929, no será difícil imaginar que en las carreteras de estos años no existían servicios de ninguna clase. Para el autoturismo incipiente era evidente que las antiguas ventas y mesones eran una aventura inaceptable. La Junta de Paradores desplegó un nuevo Plan de Alojamientos que bautizó con el nombre de Albergues de Carretera, obedeciendo a un concepto distinto del de los Paradores. Deberían estar situados junto a las carreteras, pero con entrada propia y a una distancia de las ciudades determinada por el estado de las vías y la velocidad media de los automóviles de la época. Se estableció como mínimo unos ochenta kilómetros. Se estimó la corriente turística que necesitaría habitaciones en unos tres automóviles diarios, con una media de tres viajeros por vehículo, más el mecánico-conductor —chauffeur—. Ello daba para cada Albergue, una media de dos a cuatro habitaciones dobles y otras cuatro sencillas, más las de mecánicos. Habría una sala de espera o de descanso, con chimenea, servicios, y un comedor con capacidad para unas treinta personas simultáneamente. El proyecto se complementaba con vivienda para el Administrador y personal de servicio —cocina, comedor, limpieza, jardinero y contable—, garajes individuales para seis vehículos, incluida la furgoneta de suministros del alojamiento y un surtido de gasolina. Se aceptó la idea de que todos ellos fueran iguales, para ser fácilmente reconocibles por el viajero. Un concurso de anteproyectos al que se presentaron más de sesenta arquitectos fue fallado a favor del presentado por Carlos Arniches y Martín Domínguez, que dirigieron las obras de doce albergues, con un presupuesto de 2,5 millones de pesetas.

Las inauguraciones se realizaron bajo el PNT republicano: Manzanares y Bailén, en 1932; Quintanar de la Orden y Almazán, en 1933; Aranda de Duero, Benicarló y Medinaceli, en 1935; La Bañeza, en 1936, tres meses antes del estallido de la Guerra Civil. Otros cuatro más (Triste, junto al Pantano de la Peña, Antequera, Puerto Lumbreras y Puebla de Sanabria) se hallaban en construcción más o menos avanzada.

El funcionamiento interno de la Red de Paradores Nacionales y Albergues de Carretera, en un principio fue establecido como arrendamiento. El Estado, que sería el constructor y propietario, los entregaría, una vez terminados y amueblados, mediante contrato —muy exigente respecto a la calidad de los servicios— a personas preparadas en la rama de hostelería. Los arrendatarios se encargarían del personal y mantenimiento. Sin embargo, la crisis económica de 1929, con la caída de los títulos de la Bolsa de Nueva York —que tuvo su repercusión en la Europa de los treinta— tuvo, como consecuencia, una retracción en las pequeñas corrientes turísticas de la época. Los arrendatarios de los alojamientos estatales iniciaron una retirada, que puso al PNT frente al problema de cerrarlos —que anularía tantos trabajos y esfuerzos en su creación— o aceptar una administración directa que vino a crear, al ser aceptada, una figura nueva en occidente, a semejanza de las explotaciones del mundo comunista: el Estado Hotelero.

Finalmente cabe recordar la función legalizadora del PNT y en tal sentido destacar la creación del crédito hotelero (14 de noviembre de 1928) la reglamentación de alojamientos turísticos (29-1-29), la reglamentación de guías intérpretes (21 de noviembre de 1929) y la normativa de inspección de sanidad (11 de marzo de 1930).

1.5. LA DIRECCIÓN GENERAL DE TURISMO

En la prensa navarra del 24 de septiembre de 1936 se advertía como política para el futuro que *el turismo ha de sustituirse por el viaje sacro-castrense* y que la Falange *prohibirá terminantemente, bajo penas severísimas, el turismo*. Ciertamente, durante un largo período las peregrinaciones fueron la única forma de expansión del pueblo español. La guerra civil española hará olvidar la preocupación por el turismo, sin embargo la famosa Ley de 30 de enero de 1938, creará un Servicio Nacional de Turismo, integrado en el Ministerio del Interior, que recogió las funciones del extinguido PNT.

Luis Antonio Bolín Bidwell había sido Delegado Regional de Andalucía, en los primeros tiempos del PNT, y ofreció sus servicios al PNT republicano en 1931, como dice él mismo en su obra *The vital years*. No aceptado, estuvo de corresponsal del diario ABC, en Londres. Es conocida su actuación en el alquiler del Dragon Rapide que trasladó a Franco desde Canarias a Marruecos y a Ceuta.

En plena guerra, Bolín se hizo cargo, primero del Servicio Nacional del Turismo, y cuando los Servicios fueron convertidos en Direcciones Generales el 8 de agosto de 1939, Bolín fue nombrado Director General de Turismo en el Ministerio de la Gobernación permaneciendo en tal situación hasta la creación del Ministerio de Información y Turismo.

Bolín se estableció en San Sebastián, en el Hotel María Cristina y comenzó a comercializar el único producto español de la época: la guerra. Organizó con éxito la ruta de guerra del Norte de España¹⁰. El éxito le llevó a organizar la ruta de guerra del sur de España que no obtuvo acogida.

Concluida la guerra, pronto se comprendió que en una España cerrada al mundo, el turismo era una espléndida ventana, y además la única ventana que proporcionaba divisas. Ya en los comienzos de los años cuarenta el nuevo Régimen apostó decidido por el turismo encontrándose con la tremenda dificultad de la Segunda Guerra Mundial, a con cuyo término (1945) iba a surgir el imparable impulso de la actividad turística española.

Los difíciles años de post-guerra fueron utilizados por Bolín para llevar a cabo la reforma normativa del sector. La nueva Reglamentación de Alojamiento Hotelero de 8 de abril de 1939 recoge la corriente europea de clasificación incluyendo las categorías de lujo, 1.^a A, 1.^a B, 2.^a y 3.^a. Por Ley de 5 de mayo de 1940 se adoptó la medida del uso exclusivo de las palabras turismo, paradores y albergues. Finalmente una nueva Reglamentación de Agencias de Viajes vio la luz el 19 de febrero de 1942.

Las extremas condiciones de la época y las escasas disponibilidades de la Dirección General de Turismo hicieron que estos años tuvieran poca historia. Ante tal situación se creó el 17 de julio de 1946 la Póliza de Turismo, con el objeto de nutrir de fondos a la Dirección General. La Póliza era un timbre que deberían abonar¹¹ todos

¹⁰ La ruta de guerra del Norte de España se comercializó fundamentalmente en el Sur de Francia, trasladando a los interesados en autocares hasta el cinturón de Bilbao, e incluso hasta El Ebro. De este programa se obtuvieron buenos resultados económicos.

¹¹ En los hoteles de lujo, 1.^a A y 1.^a B se abonaban tres pesetas por noche. En los hoteles de 2.^a y 3.^a categoría la póliza suponía el pago de una peseta.

los que utilizaran los alojamientos turísticos y que de inmediato comenzó a proporcionar beneficios importantes. Años después la Póliza quedaría integrada en el Impuesto de Tráfico de Empresas (1964) y extinguida definitivamente al suprimirse este impuesto.

En el dormitar de los años cuarenta Luis Antonio Bolín se apoyó en el sector privado y en concreto en las agencias de viajes que eran los que *mandaban en el sector*. En 1942 creó la Comisión Consultiva (reorganizada en 1948) en la que participaban bajo su presidencia las doce agencias de viajes más representativas (casi las únicas). En la Comisión de los *Doce*¹² actuaba de Secretario Jaspe Picardo permamente y fiel colaborador de Luis Antonio Bolín. Esta Comisión asesoró al órgano administrativo hasta que el 26 de febrero de 1963 fue suprimida.

Con la obsesión permanente de enseñar España, Bolín obtuvo dos extraordinarios éxitos. De un lado la creación en 1948 del slogan publicitario *Spain is beatifful and different*. (Recuérdese años más tarde el *Spain is different*) de otro las ayudas dadas para la realización de la primera vuelta al mundo, organizada por Viajes Vincit (con la batuta de Benjamín Martín Pelayo) y Pan American¹³.

Bolín tuvo desde 1939 varios Ministros de Gobernación: Ramón Serrano, Javier Valentín Galarza Manero y Blas Pérez González. En la profunda remodelación que el General Franco hiciera en su quinto gobierno, crearía el Ministerio de Información y Turismo (1951) cuyos titular don Gabriel Arias Salgado nombraría un nuevo Director General de Turismo: don Mariano Urzaíz y Silva, Duque de Luna

Esta es la historia de los primeros cincuenta años del turismo español. Los cincuenta últimos, los actuales, comienzan con una triste herencia.

Se ha calificado, en Europa, la cuarta década del siglo, como *los terribles años cuarenta*, ya que aunque la II Guerra Mundial comenzó en Septiembre de 1939, perduró hasta el 1945 y, el quinquenio restante fue un período necesario de reconstrucción, que en muchas naciones exigió mayor tiempo y esfuerzo. España fue una de ellas, pues aunque no intervino directamente en la contienda, acababa de salir de una Guerra Civil de tres años (1936-1939). Así. Los *años del hambre* no pudieron encontrar la ayuda de una Europa empobrecida y destruida, y por su régimen dictatorial, olvidado, no fue incluida en la generosa ayuda del Plan Marshall. Las cartillas de racionamiento sólo pudieron suprimirse en 1952. Una ojeada a la situación física de las vías de comunicación y de los transportes de superficie, nos situaba en una posición próxima a la nada absoluta.

Hubo que esperar a que Europa surgiera de sus cenizas y una vez superadas sus necesidades más vitales, a que descubriera el descanso de las vacaciones y el placer de las playas cálidas y, como especial atractivo, los precios bajos que podía encontrar en España. Se vio, entonces, la llegada de la corriente turística, primero en plan de *descubierta* que asombraba al español medio, por sus modas y modos diferentes y a los que no podía imitar, preso en la maraña de salvoconductos y pases, militares y civiles,

¹² Entre los doce de la Comisión Consultiva se encontraban nombres tan emblemáticos como : José Meliá, Enrique Marsans, Benjamín Martín Pelayo, Servando Walter, Gustavo Navarro, Cafranga o Senen.

¹³ Se organizó con motivo de dar la vuelta al Mundo al brazo incorrupto de San Francisco Javier. Participaron 33 personas y tuvo una enorme repercusión nacional e internacional.

de zonas impermeabilizadas, y fronterizas, de tarjetas de aprovisionamiento de gasolina, de suspensión de trenes... El Régimen no tardó en percatarse del efecto económico del Turismo exterior, especialmente a partir de la década de los sesenta, pero no previó sus efectos de aculturación. Esta vez, España y los españoles, supieron aprovechar la oportunidad y no perdieron el tren del Turismo. El lector que prosiga la lectura de este libro verá cómo.